Outlook

Solicitud de correcciones en diferentes puntos de la ejecución del contrato

Desde Javier Enrique Arrieta Pinilla <jarrietpi@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 08/04/2026 16:53
Para ingenorteconstruccionessas@gmail.com <ingenorteconstruccionessas@gmail.com>
CC CONSORCIO GESTIONAS SINCELEJO <cgestionar2025@gmail.com>

1 archivo adjunto (204 KB)
Oficio No. 3 SAMC 07 DE 2025.pdf;

En recorridos realizados por esta supervisión y en el marco de las actividades de supervisión técnica del contrato de referencia, me permito solicitar de manera comedida y formalmente la corrección de algunas situaciones encontradas en el desarrollo de la obra, con referencia a actividades relacionadas a las redes, tanto como voz y datos, como también a la parte eléctrica.

Lo anterior se fundamenta en las observaciones realizadas en campo, específicamente en el segundo piso de la torre AyB en el juzgado primero de ejecución de penas y en el cuarto piso de la torre AyB en el juzgado tercero civil municipal, donde se evidencian inconsistencias en la instalación y funcionalidad de algunos puntos de red, los cuales no cumplen con las condiciones de trabajo adecuadas.

En ese sentido, se requiere:

- Realizar la verificación, ajuste y/o reparación de los puntos de voz y datos que presenten inconsistencias.

Por otra parte, en atención a las necesidades de confiabilidad, redundancia y continuidad del servicio de red, me permito manifestar que actualmente la interconexión entre los racks de comunicaciones ubicados en el piso 2 de las Torres A y B se encuentra soportada por un único enlace, situación que representa un riesgo operativo ante eventuales fallas, mantenimientos o interrupciones del servicio.

En virtud de lo anterior, les reiteramos que se requiere la instalación de un cable de respaldo (back up desde el 6to piso al 2do piso) que permita asegurar la redundancia de la conexión, garantizando la disponibilidad permanente de los servicios tecnológicos y el correcto funcionamiento de la infraestructura de red.

Adicionalmente, se recuerda al contratista de acuerdo con lo conversado en comités de obra y recorridos que se requiere realizar la conexión de la cascada correspondiente a la Torre C, actividad que hace parte integral de la topología de red definida para el complejo. En ese mismo sentido, se solicita tener en cuenta, dentro de la ejecución de estas labores, el tendido de la segunda línea de respaldo (back up), de manera que se cumplan las buenas prácticas en diseño de redes y se fortalezca la confiabilidad del sistema.

La implementación de estas acciones permitirá:

- Minimizar tiempos de indisponibilidad del servicio.

- Asegurar redundancia y continuidad operativa.
- Cumplir con los lineamientos técnicos establecidos para la infraestructura de comunicaciones.

Se solicita que estas actividades sean atendidas a la mayor brevedad posible y se recuerda que deben ser incluidas y priorzadas estas actividades en la programación técnica, informando oportunamente el cronograma y las condiciones de ejecución.

Cordialmente,

Javier Arrieta Pinilla
Apoyo técnico a la supervisión
Ingeniero civil